

NOMBRE: "EDUARDO SABORIT PÉREZ"

DIRECCIÓN: CALLE LIBERTAD NO. 17 ESQ. CALIXTO GARCÍA. CAMPECHUELA. GRANMA.

TELÉFONO: 23587441.

Reseña histórica: Campechuela es un municipio de la provincia de Granma .Se encuentra situada en la parte sur oriental de la isla de Cuba: Limita al norte con el Golfo del Guacanayabo, al este con la ciudad de Manzanillo, al sur mediante la Sierra Maestra con los municipios de Pílon y Bartolomé Masó y al oeste con el municipio de Media Luna. Este poblado es el resultado del fraccionamiento de la hacienda comunera Callahacas en lengua aborigen, propiedad de Don Francisco Parada que en la segunda mitad el siglo XVII la dejó en legado a los padres Dominicos de Bayamo para emplearlas en obras del cristianismo y que por el contrario ,fueron fragmentadas en haciendas, fincas rústicas, sitios de crianzas y cultivos. De esta división surgió Campechuela, cuyo nombre se deriva del arbusto maderable conocido por Campeche muy abundante en la zona muchos años antes de ser poblado, queda estructurada definitivamente el 27 de noviembre de 1869.

Según censo realizado en 1899, se reconoció una población de 7 369 habitantes de los cuales 3 254 vivían en el núcleo urbano y 4 115 en los barrios de Ceiba Hueca y San Ramón; el censo de 1919 resalta el crecimiento demográfico alcanzado en la Villa al contar con 14 895 habitantes .Esta densidad poblacional propició el surgimiento de algunos proyectos de recreo, de ellos el más importante fue la sociedad "El Liceo", inaugurado por la pequeña burguesía de Campechuela, que funcionó en varias sedes hasta que en 1914 se construyó un majestuoso edificio ubicado en la calle Libertad construcción original, para esta sociedad, actualmente Casa de la Cultura Eduardo Saborit Pérez.

Después del triunfo de la revolución, el local fue intervenido en el año 1961 y pasa a ser un círculo social obrero, donde además de bailes y otras actividades culturales se realizaban reuniones de la

campana de Alfabetización. A partir de este momento se destaca un fuerte movimiento de artistas aficionados proporcionados por la institución. En el año 1983 se inauguraron en el municipio algunas instituciones culturales básicas pero la Casa de la Cultura ya existía, como centro promotor de la cultura comunitaria. En sus inicios la divulgación de los espacios y principales actividades se realizaban por la dirección municipal de Cultura y Arte, entre las principales actividades, objetivo de divulgación, se encontraban:

- Fiestas populares.
- Jornadas de cultura.
- Eventos y festividades.

La institución cultural fue restaurada en el año 2013.

Objeto social:

La Casa de la Cultura Eduardo Saborit Pérez tiene como función social, desarrollar procesos socioculturales participativos, proyectos de transformación social, desde la promoción, la apreciación y la creación artística y literaria e interacción con instituciones, organismos, organizaciones políticas y de masa, y demás factores sociales que en correspondencia con las peculiaridades y proyecciones del desarrollo local contribuyan al logro de los objetivos estratégicos de Casas de Cultura en su contexto sociocultural estimulando así la creación artística y literaria.

Actualmente existen en la casa dos departamentos, uno perfilado a la creación artística y otro al trabajo sociocultural dentro de los cuales, se encuentra el frente de Comunicación y cuya función es: Informar, divulgar, promover, publicar, cada una de las acciones culturales que se realicen en/y desde la institución, entre las que podemos mencionar:

- Espacio Teatreros (Teatro).
- Espacio A Ritmo de danza (Danza).
- Peña Puro Mariachi (Música).
- Peña La Noche Erótica del Poeta (Literatura).
- La Descarga (Música).

Para la promoción de los espacios, se utilizan diferentes medios de

difusión tales como: notas radiales, notas a la TV, notas para la web, prensa plana (Juventud Rebelde), plegables, cartelera digital, carteleras culturales, carteles, auto parlantes (Audio), invitaciones telefónicas, invitaciones impresas, BOLETINES, entre otros.

Misión: Desarrollar desde la casa de la cultura una adecuada identificación de las acciones culturales encaminadas a enriquecer el quehacer artístico y creador del movimiento de artistas aficionados, los principales exponentes de la cultura popular tradicional y el quehacer de los instructores de arte mediante la promoción de la creación artística y literaria.

Visión: Que al concluir el año se haya logrado promover el 100% de las acciones culturales realizadas dentro y fuera de la institución, en las que se inserten unidades artísticas de categoría provincial y nacional, así como otros aficionados y creadores del municipio y aquellas en la que se inserte la misma, por consiguiente un mayor impacto en la comunidad, a la vez que se incrementará la posibilidad de dar respuesta a las necesidades culturales comunitarias y se observará en dichas comunidades los procesos socioculturales unidos a un mejor diseño de los espacios comunitarios.